

RESOLUCIÓN DE DECANO DE FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO N° 078-2019-DFAIQ.-

Bellavista, 14 de mayo de 2019.

Visto la solicitud S/N (ingreso N° 1116-2019-FIQ), recibido el 29 de abril de 2019, por cuyo intermedio el bachiller de la Facultad de Ingeniería Química, señor MONTALBAN RIVERA KEVIN, con código N° 1116120034, solicita cambio de vocal de Jurado Revisor del Proyecto de Tesis, para la titulación por la modalidad de Tesis titulado "OBTENCIÓN DE COMPUESTOS DE COORDINACIÓN DE ÁCIDO ETILENDIAMINOTETRAACÉTICO CON COBRE (II) Y ZINC (II)".

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario N° 245-2018-CU de fecha 30 de octubre de 2018, se aprueba el REGLAMENTO DE GRADOS Y TÍTULOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, el cual establece el procedimiento necesario que debe seguir un expediente y la tramitación de los documentos que conllevan a la aprobación del Grado Académico de Bachiller y del Título Profesional de los egresados de nuestra Universidad;

Que, mediante Resolución de Decano de Facultad de Ingeniería Química N° 003-2019-DFAIQ de fecha 17 de enero de 2019, se designa al Jurado Revisor del Proyecto de Tesis, para la titulación por la modalidad de Tesis titulado "OBTENCIÓN DE COMPUESTOS DE COORDINACIÓN DE ÁCIDO ETILENDIAMINOTETRAACÉTICO CON COBRE (II) Y ZINC (II)", presentado por el señor MONTALBAN RIVERA KEVIN bachiller de la Facultad de Ingeniería Química;

Que, mediante la solicitud del visto el bachiller señor MONTALBAN RIVERA KEVIN, con código N° 1116120034, solicita cambio de vocal debido a diferencias en la presentación del dictamen del proyecto de tesis titulado "OBTENCIÓN DE COMPUESTOS DE COORDINACIÓN DE ÁCIDO ETILENDIAMINOTETRAACÉTICO CON COBRE (II) Y ZINC (II)";

Que, la Unidad de Investigación de Ingeniería Química de la Facultad de Ingeniería Química remite la Propuesta de Jurado Revisor del Proyecto de Tesis para la Titulación por la modalidad de Tesis N° 009-2019-UIIQ-FIQ, recibido el 07 de mayo de 2019, por el cual acuerda proponer Jurado Revisor del Proyecto de Tesis titulado: "OBTENCIÓN DE COMPUESTOS DE COORDINACIÓN DE ÁCIDO ETILENDIAMINOTETRAACÉTICO CON COBRE (II) Y ZINC (II)", presentado por el bachiller de la Facultad de Ingeniería Química señor MONTALBAN RIVERA KEVIN;

En uso de las facultades que le confiere el Art. 187°, 188° y 189° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao; y en concordancia con el Art. 70° de la Ley Universitaria, Ley N° 30220;

SE RESUELVE:

PRIMERO.- **DESIGNAR** al Jurado Revisor del Proyecto de Tesis, para la titulación por la modalidad de Tesis, titulado "OBTENCIÓN DE COMPUESTOS DE COORDINACIÓN DE ÁCIDO ETILENDIAMINOTETRAACÉTICO CON COBRE (II) Y ZINC (II)", presentado por el bachiller de la Facultad de Ingeniería Química señor MONTALBAN RIVERA KEVIN, integrado por los siguientes docentes:

JURADO REVISOR DEL PROYECTO DE TESIS

	JURADO	CARGO
01	Ing. CALDERON CRUZ JULIO CESAR	PRESIDENTE
02	Ing. MEDINA COLLANA JUAN TAUMATURGO	SECRETARIO
03	Ing. CARLOS PEREYRA LEONARDO RUFINO	VOCAL
04	Lic. TRUJILLO PEREZ SALVADOR APOLINAR	SUPLENTE
05	Ing. GUTIERREZ CUBA CESAR	ASESOR

SEGUNDO.- **PRECISAR** que el Jurado Revisor del Proyecto de Tesis designado, remita al Decano de la Facultad de Ingeniería Química el Dictamen Colegiado de la aprobación del proyecto o de las observaciones realizadas en presencia del interesado y del asesor, cuya ausencia no invalida el proceso; hasta el día 10 de junio de 2019, bajo responsabilidad, de acuerdo con lo establecido en el REGLAMENTO DE GRADOS Y TÍTULOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, aprobado por Resolución N° 245-2018-CU de fecha 30 de octubre de 2018.

TERCERO.- **TRANSCRIBIR** la presente Resolución al Jurado Revisor, UIIQ, Interesado y Archivo.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Universidad Nacional del Callao
Facultad de Ingeniería Química



Lic. Dr. Luis Carrasco Venegas
DECANO

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERIA QUIMICA



Lic. Mg. ANA MARIA REYNA SEGURA
Secretaría Académica

LACV/AMRS